

DESASTRES

Los desastres ocurren en cualquier momento y en cualquier lugar. Ocurren en muchas formas – huracanes, terremotos, tornados... inundaciones, incendios o derrames de sustancias peligrosas... Una acción de la naturaleza o un acto de terrorismo. Pueden desarrollarse a lo largo de varios días o semanas u ocurre de repente, sin avisar. Cada año, millones de norteamericanos enfrentan desastres, y sus terribles consecuencias.

La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) es parte del recién creado Departamento de Seguridad Nacional.

MISIÓN

Guiar a América hacia la preparación, prevención, respuesta y recuperación de los desastres.

VISIÓN

Una Nación Preparada

LA GENTE DE FEMA

FEMA tiene más de 2,600 empleados a tiempo completo en las oficinas centrales en Washington, D. C., en las oficinas regionales y oficinas de área a través del país, en el Centro de Asistencia para Emergencias de Mount Weather en Virginia y el Centro Nacional de Adiestramiento de Emergencia en Maryland. En un desastre, hasta 4,000 empleados temporales, reservistas y voluntarios pueden incorporarse a los equipos de respuesta y recuperación.

RESPUESTA Y RECUPERACIÓN

Cuando es evidente que va a ocurrir un huracán u otro desastre potencialmente catastrófico, FEMA se moviliza rápidamente. Equipo, suministros y personal son enviados por adelantado a las áreas que podrían ser afectadas. De esta manera se puede comenzar la respuesta sin retrasos.

Cada vez que ocurre un desastre con tal magnitud que los recursos locales y estatales no pueden manejarlos, el estado puede solicitar al Presidente asistencia federal. Esta ayuda está disponible mediante un fondo especial establecido por el Congreso bajo la Ley Robert T. Stafford. En un desastre declarado por el Presidente, **FEMA ayuda a:**

- Evaluar los daños y decidir qué es lo que se necesita
- Hacer disponible la asistencia por desastre, administrar la radicación y aprobación de las solicitudes de préstamos y subvenciones, y los pagos correspondientes.
- Crear y reclutar el personal de las oficinas de coordinación federal/ estatal de recuperación y coordinar la participación de otras agencias federales bajo el Plan de Respuesta Federal.
- Mantener al público informado a través del boletín *Recuperación*, una publicación periódica de FEMA, información publicada en el Internet y a través del *Canal de Recuperación* y la *Red Radial de FEMA* con información las 24 horas del día.
- Identificar oportunidades para mitigar los desastres futuros.

Hay dos tipos de asistencia por desastre:

Asistencia gubernamental — para los gobiernos estatales o locales y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro, para reparar la infraestructura y facilidades públicas y para la remoción de escombros.

Asistencia individual — para los ciudadanos, para los daños sufridos en las residencias y negocios o para las pérdidas de bienes muebles.

Después que un desastre es declarado por el Presidente, las personas pueden solicitar asistencia rápidamente a través de un número telefónico libre de cargos. FEMA también podría establecer unos centros de recuperación por desastre para ayudar a las personas. Los programas federales de asistencia por desastre incluyen:

- **Asistencia para la vivienda** en la forma de asistencia financiera para alquiler, vivienda alterna o fondos para efectuar reparaciones de emergencia.
- **Préstamos por desastre de bajo interés** de la Administración de Pequeños Negocios o la Agencia de Servicio Agrícola para cubrir pérdidas a la propiedad no cubiertas por un seguro.
- **Subvenciones para individuos o familias** para necesidades serias asociadas al desastre, disponible a aquellos que no pueden pagar un préstamo.
- **Otros programas de asistencia**, incluyendo consejería en crisis, desempleo por desastre y asistencia legal.

MITIGACIÓN

Quizás el elemento más importante del manejo de emergencias, la mitigación es el esfuerzo diario para reducir a largo plazo los riesgos que causan los desastres a las personas y a la propiedad. El equipo de mitigación de FEMA trabaja con grupos del gobierno y profesionales y el público para reducir los efectos de las inundaciones, terremotos, huracanes y otros tipos de riesgos. **FEMA ayuda a:**

- Promover prácticas sensatas en la construcción y diseño de estructuras.
- Proveer subvenciones para actividades que reduzcan el impacto de los terremotos, inundaciones, huracanes y otros desastres naturales.

- Educar al público en qué hacer a través de programas de adiestramiento, publicaciones y seminarios.
- Ayudar las comunidades locales en la adopción de ordenanzas para las zonas de inundaciones.
- Trasladar los hogares y los negocios lejos de las áreas de alto riesgo, y fomentar a los dueños de propiedad a elevar las estructuras sobre el nivel de inundación.
- Crear mapas de evaluación de riesgos para ayudar a los planificadores locales lograr una planificación comunitaria efectiva.

PREPARACIÓN

La supervivencia y rápida recuperación dependen de una planificación preliminar.

FEMA ayuda a la nación a prepararse para un desastre al:

- Otorgar fondos de planificación para emergencias a todos los 50 estados y territorios de los E.U.
- Ayudar a los estados a diseñar y equipar los centros de operación de emergencia.
- Adiestrar a los profesionales de manejo de emergencias y a los oficiales del gobierno estatal y local en el Instituto de Manejo de Emergencias.
- Desarrollar cursos para los gobiernos estatales y locales ofrecer adiestramientos a través de la Red de Educación para Emergencias (EENET).
- Patrocinar ejercicios para que las personas trabajen juntas bajo circunstancias similares a las de un desastre real.
- Coordinar planes y ejercicios de emergencia para las plantas de energía nuclear a través del programa de preparación para emergencias de emisiones radiactivas.
- Ayudar a minimizar los riesgos que presentan las emergencias causadas por los depósitos químicos y la transportación y almacenaje de materiales peligrosos.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SEGUROS (FIA)

La FIA administra el Programa Nacional de Seguro por Inundación que ofrece seguro de inundación apoyado por el gobierno federal para los ciudadanos en más de 18,000 comunidades participantes.

FEMA ayuda en la recuperación de los damnificados de una inundación a:

- Proveer incentivos para mitigar los daños de las inundaciones.
- Trabajar en asociación con la industria de seguros para vender y manejar las pólizas de seguro.
- Trabajar en asociación con las instituciones prestatarias nacionales para proteger las hipotecas personales.
- Aumentar el conocimiento sobre los beneficios del seguro de inundación.
- Facilitar la compra del seguro de inundación.

ADMINISTRACIÓN DE INCENDIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS (USFA)

Cada año en los Estados Unidos, los incendios ocasionan 5,000 muertes y causan daños a la propiedad estimados en \$9 mil millones. A través del USFA, **FEMA ayuda** a reducir las muertes y daños causados por los incendios y a:

- Desarrollar nuevas tecnologías para el manejo de incendios.
- Adiestrar a los bomberos de la nación y profesionales de emergencias médicas a través de la Academia Nacional de Incendios.
- Educar al público en general sobre cómo reducir los riesgos de incendios.
- Trabajar con 32,000 departamentos de bomberos para recopilar y analizar las estadísticas de los incendios nacionales.
- Honrar la memoria de aquellos que dieron sus vidas cumpliendo su misión. Hay una llama perpetua en el *Monumento Nacional de los Bomberos Abatidos en Acción* en Emmittsburg, Maryland.